

La lauda sepulcral dedicada por Cipriano de Arribas a su esposa dice: «Recuerdo de su esposo a la historiadora de las Islas Canarias D^a Hilaria de Abia y Alonso. 8 de agosto de 1895». Esta cita, ya transcrita en varias ocasiones, nos habla del amor que Arribas siente por su esposa, del valor que ella aportó a su vida, al día a día, a su trabajo, a la estancia en las Islas. Hilaria de Abia, historiadora de las Islas Canarias por amor, por ser la musa que acompañó la dura tarea de escribir un libro, de investigar, del trabajo de campo, y aportar su destreza como la mejor contribución a la consecución de las fuentes para el trabajo que se había propuesto. La inscripción en la lápida no es usual para su tiempo o no conservamos otros ejemplos en las islas, lo que la dota de mayor valor y singularidad. Cipriano de Arribas con esta cita quiere hacer un homenaje póstumo a su amada María, como le gustaba que la llamaran. Su sepulcro es único en Los Realejos, por su cita en la lápida, por ese aire posromántico y de profundo amor que desprende, lo que tal vez ha propiciado su conservación. En otros cementerios católicos de la isla no encontramos ejemplos similares en tumbas de mujeres. El único caso cercano en ideales es el panteón que encargó Oscar Grossmann en Génova hacia 1930 para su esposa, la arpista Clotilde Cerdá y Bosch (Esmeralda Cervantes), que aún se alza en el cementerio de Santa Lastenia en Santa Cruz de Tenerife¹⁷.

Cuando en 1900 veía la luz *A través de las Islas Canarias*, Cipriano citaba la tumba de su esposa en la descripción dedicada al Realejo de Abajo, con una clara voluntad de reposar junto a ella para la eternidad:

En su cementerio, que como centinela de su puerta, guarda un hermoso drago de más de 450 años, está enterrada la primera esposa del que tiene el honor de escribir esta obra, llamada D^a Hilaria de Abia y Alonso, la que en mi unión recogió datos para la confección del presente libro, cuyo sepulcro rodeado de una verja de hierro será también el mío.

Pasados algunos meses Cipriano de Arribas contrae matrimonio con la maestra del lugar, Concepción Ruiz Marín. Con ella levantó residencia propia al pie de la plaza de Joaquín García Estrada en San Agustín, y junto a ella desarrolló su vida en Los Realejos, relacionándose con la sociedad realejera y del valle de La Orotava tan afín a San Agustín y sus gentes, y a sus fiestas del Carmen. Este nuevo matrimonio no tuvo descendencia, como el primero, conviviendo la pareja hasta la muerte de Concepción Ruiz en 1919, dos años antes que su esposo. Los últimos años de vida de Cipriano de Arribas y Sánchez debieron de transcurrir en cierta soledad, atendiendo su botica en compañía de su encargado Domingo Expósito Alonso, vecino de La Cascabela, la parte alta del núcleo de San Agustín, y de sus vecinos Agustín Rodríguez de la Sierra y García y José García Quintero, que aparecen en el acta de defunción como testigos de su muerte el 9 de marzo de 1921¹⁸. Fallecía con 77 años en su casa de San Agustín, a causa de un ataque apopléjico, siendo su cuerpo enterrado en el cementerio del Realejo Alto, del que desapareció su tumba tras su clausura en 1947 y posteriores mondas hasta su total destrucción en los años cincuenta¹⁹. Así pues, la última voluntad de Cipriano de Arribas y Sánchez no fue respetada, pues no descansó junto a su amada Hilaria para la eternidad, como era su deseo, y ni siquiera tiene hoy una tumba donde ubicarlo.

En Los Realejos, a 30 de mayo de 2020.

⁽¹⁷⁾ Sobre su vida, consúltese Carlos Gaviño de Franchy, *lopedeclavijo.blogspot.com/2010/08/esmeralda-cervantes* y Alfonso Soriano y Benítez de Lugo, *Corte y sociedad. Canarios al servicio de la Corona*, Islas Canarias, 2015.

⁽¹⁸⁾ Juzgado de Paz de Los Realejos, tomo 32, p. 164, sección 1.

⁽¹⁹⁾ Sobre el desmonte de este y la nueva fábrica del actual cementerio de San Agustín trata el trabajo de David Jerónimo Álvarez García *Apuntes a la historia de los tres cementerios del Realejo Alto*.

El patrimonio maldito de Tenerife: gestión del patrimonio arqueológico en la isla desde sus orígenes hasta la segunda mitad del siglo XX

Gisela de la Guardia Montesdeoca

En el presente trabajo se analizan los primeros pasos en la gestión del patrimonio arqueológico en la isla de Tenerife desde el siglo XVII hasta el fin de la dictadura, con la consolidación de un modelo de gestión eminentemente centralizado en el que destacará la figura de Luis Diego Cuscoy. El patrimonio maldito de Tenerife, como denominó Cuscoy al esquilmo patrimonio aborigen de la isla, ha dado lugar, en última instancia, a que en la actualidad la isla carezca de entornos arqueológicos adecuados para su visita que permitan construir un discurso del pasado sólido que no caiga en la nebulosa de lo abstracto, y que, por ende, la ciudadanía se mantenga al margen de esa larga trayectoria de gestión que perdura hasta hoy.

Palabras clave: gestión, patrimonio arqueológico, arqueología, Luis Diego Cuscoy.

Abstract: In this article we make a brief journey through the first steps in the management of archaeological heritage on the island of Tenerife from the 17th century to the end of the dictatorship, with the consolidation of an eminently centralized management model in which the figure of Luis Diego Cuscoy will stand out. The cursed heritage of Tenerife, as Cuscoy called the island's fledged aboriginal past, has ultimately resulted in the island currently lacking of archaeological environments that allow the construction of a solid discourse of the past that does not fall into the nebula of the abstract, and so therefore, the citizenship remains on the sidelines of that long history of management that lasts until today.

Keywords: Management, Archaeological Heritage, Archeology, Luis Diego Cuscoy.

1. INTRODUCCIÓN

Tus collares, mujer, que hoy ha hallado un maestro de niños. Tus collares, mujer dulce y lejana, que yo no contemplo ahora con la melancolía de no saber –de no saber nunca– cómo eras de bella y seductora. Tus collares, que guardaré amorosamente, como el recuerdo de una mujer, a la que se pudo haber amado. (Diego, 2004: 82-83).

de variados aspectos de las islas, como su geografía, sus costumbres y la «serie de los sucesos más notables de las Islas Canarias» (Viera y Clavijo, 1772, p.1).

Dos factores explican esta actitud de nuestros ilustrados ante su patrimonio arqueológico. Primero: consideraban a los antiguos canarios como héroes atlantes, de igual estirpe que la pléyade de héroes helénicos, siendo las islas fragmentos de la Atlántida. Segundo: en su concepción de la historia está siempre presente la idea de progreso, inevitable o no, en este caso interrumpido por la supuesta catástrofe y posterior aislamiento de los atlantes supervivientes (Arco et al., 1992: 21).

En su *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, José de Viera y Clavijo, en el tomo primero, capítulo XVII, en relación con «Sus Embalsamamientos y Entierros», explica las particularidades de los métodos de conservación de los cadáveres de los guanches y el descubrimiento en 1767 de uno de los grandes enigmas de la arqueología de Tenerife, que ha dado pie a multitud de teorías reales o ficticias sobre su verdadera ubicación y ha servido de base para narraciones históricas y literarias de gran éxito de público en la actualidad, como la *Cueva de las Mil Momias* (Tejera et al., 2010).

La cueva, aunque de una entrada sumamente difícil, es en lo interior alta, capaz, y acompañada de algunos nichos abiertos en la peña. Está en un cerro muy escarpado del barranco de Herque, entre Arico, y Güímar, en el país de Abona, y tan llena de Momias que no se contaron menos de mil (Viera y Clavijo, 1772: 178).

El hechizo había fraguado. La muerte y sus restos se habían convertido en un tesoro que despertó el interés por los restos del pasado canario a partir del siglo XVIII. El poder de la momia, la atracción por la muerte y el embalsamamiento aborígen darían lugar a una fascinación (Navarro, 2002, p. 11), que iría *in crescendo* y que determinaría el primer coleccionismo isleño y, por tanto, la primera protoarqueología canaria.

3. FRANCESES, BURGUESES Y COLECCIONISMO

El siglo XIX preludia la actividad arqueológica que luego sobrevendría, estando su grueso en manos de extranjeros, principalmente. Desde los orígenes, casi en los últimos años de la conquista de Canarias, hasta el siglo XIX, podemos hablar de un periodo «precientífico» (Navarro, 1997), en el que incluso se produce una gestión incipiente del patrimonio arqueológico canario. Se comienza así a modelar un conocimiento del pasado aborígen basado en el saber científico, aunque sin definir exactamente el objetivo último de estas acciones, reducidas prácticamente a lo que conocemos como coleccionismo privado o anticuarismo (Navarro, 1997), dominado por un sustrato intelectual relevante (Navarro, 1997). Ese coleccionismo decimonónico, esa «ambigua consideración de antigüedades» (Navarro, 2002, p. 11), se convirtió en toda una carrera de fondo por hacerse con el mayor número de restos al amparo del desarrollo del positivismo como disciplina científica, en el cual el patrimonio arqueológico se situaba como fuente de primer orden en el corpus que constituía su método científico. Sin embargo, también se vislumbran ciertos resquicios de corte más romántico:

Habían heredado del Romanticismo la fascinación por el pueblo aborígen, pero ahora lo analizan desde una actitud decididamente científica, positivista y evolucionista (Navarro, 2002: 14)

Sebastián Pérez Yanes, más conocido como Sebastián Casilda, fundador del Museo Casilda (Fariña y Tejera, 1998; Farrujia, 2010, p. 84) (Fig. 2), es un claro

ejemplo de esta protogestión del patrimonio arqueológico definida por el coleccionismo. Aunque pudieran parecer museos al uso, eran más bien un cúmulo de objetos peculiares (Farrujia, 2010, p. 87), un almacén grotesco, que reunía un variado catálogo de referencias antropológicas, etnográficas y arqueológicas, dando lugar a un compendio de curiosidades, los primeros bosquejos de lo que serían después los museos.

La obsesiva fijación por las momias aborígenes continuó y ha sido atestiguada en diversas fuentes, como es el caso de un expediente custodiado por la Real Academia de la Historia que alude al insistente interés del mismísimo Archiduque Imperial Fernando Maximiliano, quien, en su visita a la isla en 1859, pretendía hacerse con la valiosa mercancía. Intención frustrada finalmente, e inmersa en una serie de vaivenes la custodia y potestad de las momias, que llegarán al Museo Arqueológico Nacional en un expediente de gran amplitud (Jiménez y Mederos, 2001).

Como ya hemos avanzado en la introducción, la historia de la gestión del patrimonio arqueológico canario hay que contarla a partir de personas, en un relato profundamente personalista que requiere de ese análisis casi biográfico para rastrear su devenir hasta nuestros días. Por ello, el siglo XIX lo dividiremos en dos periodos, a partir de dos parejas de intelectuales que nos ofrecen una realidad dicotómica. Por un lado, dos franceses de cuna, que, junto con el doctor Chil y Naranjo, extendieron el modelo de arqueología francés y el evolucionismo en las islas y desarrollaron, a su vez, una disciplina «condicionada por intereses y motivaciones de índole colonialista» (Farrujia, 2016, p. 54), que justificarán el dominio europeo sobre Canarias y, por extensión, sobre el continente africano. Esta pareja de galos serían Sabino Berthelot y Renéé Vernau, como contraposición, pero con innegables nexos de unión, a los canarios doctor Chil y Naranjo en Las Palmas de Gran Canaria y a Bethencourt Afonso en Santa Cruz de Tenerife.

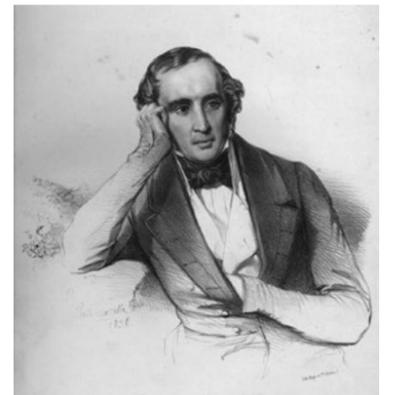
Sabino Berthelot (Fig. 3), naturalista y antropólogo de origen francés, es considerado una de las figuras más sobresalientes del periodo decimonónico y «precursor de la antropología y la arqueología canaria» (Navarro, 1997, p. 448). Residió gran parte de su vida en nuestras islas y a él le debemos la proyección internacional de las bondades de nuestra realidad isleña en su vertiente geográfica y natural. En su obra *Etnografía y Anales de la Conquista de las Islas Canarias*, menciona la existencia de cuevas o «catacumbas» con cuerpos momificados aborígenes, un saber salvaguardado y atesorado por los «ancianos». Cuenta Berthelot en uno de sus escritos cómo los lugareños mostraron a un médico viajero extranjero una cueva, localizada en Güímar, que albergaba los restos de sus ancestros a modo de obsequio u ofrenda por sus servicios:

Los guanches que acompañaron al viajero en esta visita fúnebre, le dijeron que existían en Tenerife más de veinte cuevas en donde se conservaban los cuerpos de sus príncipes y de otros personajes de distinción, pero que ni aun ellos mismos conocían la entrada de estas catacumbas, en atención a que el secreto se guardaba por ancianos de una discreción a toda prueba (Berthelot, 1978: 95-96)

Sabino Berthelot introdujo en las islas la bioantropología y defendió la pervivencia racial guanche en la población canaria actual. Partiendo del romanticismo de su mirada, equiparó al aborígen con el mito roussoniano del buen salvaje, esencia que ha impregnado el mundo prehispanico hasta la actualidad (Navarro, 1997, p. 448). La veneración por la momia daría lugar, como señala el antropólogo, a la difusión de las momias guanches por toda Europa: «estas catacumbas han suministrado momias a casi todos los gabinetes de historia natural de Europa» (Berthelot, 1848, p. 430).



Fondos del Museo Casilda en Tacoronte (Fuente: Museos de Tenerife).



Retrato de Sabino Berthelot.

René Verneau, galo como Berthelot, acaparaba multitud de cargos en torno a la investigación antropológica y arqueológica en su relevante currículum cuando recibió el encargo de partir rumbo a las islas para investigar entre los canarios y el Cro-Magnon, recalando en varias ocasiones en el archipiélago (Farrujia, 2010, p. 93). Sus innegables avances científicos avalan la participación del francés en la sistematización de la colección del Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria y la ejecución de las primeras excavaciones arqueológicas. En sus escritos hace mención a varios hitos de la arqueología de Tenerife, como la Cueva de los Reyes en Güímar, la Cueva de Añaterve o la morada del Mencey Bencomo, donde se hizo con un molino de gofio para su colección privada (1996 [1886]).

El sector burgués tomó el liderazgo de la ciencia arqueológica y antropológica, dando lugar a una serie de instituciones cabecera que reunían las aspiraciones de un grupo de intelectuales congregados en torno al conocimiento científico, la antropología y la arqueología, como son el Gabinete Científico en Santa Cruz de Tenerife, fundado en 1877; el Museo Canario en Las Palmas de Gran Canaria, fundado en 1880, y la Sociedad Cosmológica en Santa Cruz de La Palma, fundada en 1881 (Ramírez, 1997). Todas ellas compartían el haberse constituido como centros de control patrimonial de los restos aborígenes y como centros de investigación, siendo más acentuado en el caso del Museo Canario (Farrujia, 2017, p. 285), sin olvidar el hecho de que todos están situados en entornos urbanos de las islas. Las dos instituciones capitalinas tienen el honor de que en su seno se concretan tímidamente las primeras pautas para afrontar la gestión de los restos de las culturas aborígenes canarias, tanto para su disfrute social como para evitar su deterioro. En ambas islas se producen, por tanto, procesos similares, con la creación de dos instituciones que tuvieron la facultad de reunir en sus entrañas a la más ilustre élite intelectual, si bien «la marcha no fue igual en una isla que en otra» (Diego, 1982, p. 9). Las mismas intenciones, pero distinto devenir, liderado en Tenerife por Bethencourt Alfonso y en Gran Canaria por Chil y Naranjo.

El doctor Chil nació en Telde en el año 1831, en el seno de una familia acomodada. Aunque médico de formación, mostró desde muy pronto un interés particular por la antropología y la arqueología, constituyéndose en uno de los máximos exponentes de la antropología física isleña.

Chil colocó la antropología y la prehistoria de Canarias, como probablemente nadie lo hiciera antes ni después, en la vanguardia de los estándares científicos de su época y logró en buena medida que la antropología y la prehistoria de Canarias fueran conocidas y valoradas internacionalmente (Estévez, 2001: 332).

Cuando se pone al frente de la vanguardia arqueológica gran Canaria, Las Palmas clama por la constitución de un centro cultural que integre museo, biblioteca y hemeroteca. Finalmente el museo, fundado por el propio Chil junto a un grupo de intelectuales, situará sus dependencias, en el año 1879, en las salas del edificio consistorial en el mismo corazón de Vegueta. Tal era su vínculo y compromiso con la empresa que cedió su propio domicilio para alojar el museo cuando él muriera (Navarro, 1997).

Por la misma época, en Tenerife, el Museo Casilda en Tacoronte atesoraba entre sus paredes la que fuera primeramente la colección de Juan Megliorini y, posteriormente, de Sebastián Pérez Yanes (Fariña y Tejera, 1998). Asimismo, existían entonces la colección reunida por Anselmo J. Benítez en el conocido como Museo Villa Benítez, contenida hoy en el Museo de la Naturaleza y Arqueología de Tenerife, o la colección que perdura en la actualidad en el Instituto de Canarias Cabrera Pinto, en La Laguna.

Pero por encima de estas instituciones, se erigiría como centro neurálgico de la investigación arqueológica de la isla el Gabinete Científico, fundado en el año 1877 en el centro de la capital tinerfeña, siendo su principal responsable Juan Bethencourt Alfonso. Inicialmente la institución nació con vistas a ser un complemento al Establecimiento de Segunda Enseñanza, pero pronto la iniciativa de Bethencourt Alfonso eclipsaría el proyecto inicial, siempre regido bajo los principios de modelos historicistas, darwinistas y evolucionistas (Farrujia, 2010). Su propósito inicial consistía, por tanto, en proveer a su alumnado de un centro de formación para la realización de prácticas de la especialidad (Navarro, 1997) y la realización de prospecciones arqueológicas para localizar cuevas funerarias y otros restos arqueológicos, tanto en Tenerife como en otras islas (Navarro, 1997). Tras la muerte de Bethencourt Alfonso y otros de sus miembros más diletantes, como Rosendo García Ramos, la institución entraría en una irrevocable decadencia, pasando sus fondos a la colección de Bernabé Rodríguez, así como a la del Museo Antropológico y de Historia Natural de Santa Cruz de Tenerife, fundado en 1902 (Farrujia, 2016).

No podemos dejar de hacer mención a la creación de la sociedad La Cosmológica en Santa Cruz de La Palma, que se abre oficialmente en 1881, permaneciendo hasta después del fin de la Guerra Civil, y cuyos depósitos se mantuvieron con el mismo espíritu del siglo XIX en el que nació, en un «letargo cultural» (Martín, 2004, p. 3). La apertura del Museo Arqueológico Benahoarita en 2007 (Los Llanos de Aridane), centro de referencia en la difusión del pasado aborigen de la isla, incorporó en su colección los fondos provenientes de La Cosmológica (País, 2017, p. 775).

Un hecho determinante que marcará la historia de la arqueología canaria y su gestión desde estos primeros momentos es la inevitable descontextualización de los materiales, unos restos de un pasado indefinible que se acumulaban tras el cristal de las vitrinas, en lo que algunos han venido llamando como tendencia «ahistoricista» (Farrujia, 2016, p. 62). Así, la ausencia de criterios homogeneizados de organización daba lugar a que en el caso de La Cosmológica en La Palma se careciera completamente de criterios museológicos, mientras que en el del Museo Canario su organización obedecía a criterios meramente tipológicos de su cultura material. Todos ellos carecían, además, de cualquier dato informativo, siguiendo criterios partidistas, como en el caso de la preponderancia dada en la exposición del Museo Canario a los útiles pulimentados, siguiendo una hipótesis defendida por el mismo Chil y Naranjo, que relacionaba el pasado aborigen isleño con el ámbito europeo (Farrujia, 2017, p. 287).

El interés romántico por la momia sufrió la misma descontextualización al primar en muchas ocasiones el criterio estético (Farrujia, 2017) frente a otros, hecho que supuso en muchos casos una «idealización» de las reconstrucciones (Farrujia, 2016, p. 64). Las colecciones antropológicas de cráneos estudiadas por Chil no tienen información alguna relativa a su procedencia u otras cuestiones, salvo una referencia a su inventario, correspondiente con la numeración asignada al yacimiento en cuestión. Además, el influjo de la antropología francesa en su interés por la craneometría (Farrujia, 2017) otorgó una lapidaria marca a cada uno de los cráneos que observan al espectador en la magnífica sala del Museo Canario, que mantiene intacto su halo dieciochesco y la sombra del propio Chil sobre la pesada madera de sus cimientos.

Los años inmediatos a la inauguración de la nueva centuria coinciden con un momento de profunda crisis en la investigación arqueológica y antropológica en las islas: son los «años oscuros» (Ramírez, 2004, p. 125). Este periodo, que se dilatará en el tiempo hasta la década de los cuarenta (Arco *et al.*, 1992; Farrujia

y Arco, 2004), coincide con la creación de nuevos organismos y la asunción de un espíritu nacional a costa de la pérdida del europeísmo tradicional que había primado en la arqueología canaria hasta entonces.

Desde las investigaciones de Sabino Berthelot y los escritos de Juan Bethencourt Alfonso, la arqueología en Tenerife vivirá un periodo de inactividad que se alargará durante las cuatro primeras décadas del siglo XX, limitándose a pequeñas visitas o excursiones a yacimientos promovidas por entes individuales o desde organismos oficiales, como el Instituto de Estudios Canarios. De entre los resultados de estas *razzias* pasará a la historia de la disciplina el hallazgo de la Cueva de Uchova en San Miguel de Abona en 1933, que demostraría «lo poco preparadas que estaban la sociedad y las instituciones tinerfeñas para enfrentarse con éxito a la preservación de su patrimonio histórico y cultural» (Clavijo y Navarro Mederos, 2011, p. 15).

Por último, hay que señalar también que el siglo XIX conocerá el apogeo de revistas especializadas, destacando en las islas tres publicaciones: la *Revista de Canarias*, *La Ilustración de Canarias* y *El Museo Canario* (Farrujia, 2010, pp. 112-116), un primer antecedente a la divulgación del conocimiento en las islas, pero siempre apegado a entornos intelectuales.

4. TRAS LA GUERRA

Cuando todavía sonaban los últimos ecos de la execrable Guerra Civil española, el Ministerio de Educación Nacional dictaba una orden por la cual se creaba la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (Mederos y Escribano, 2011). Esta será una pieza clave como medio de control y administración del trabajo arqueológico realizado en el territorio, así como del posterior desarrollo de la disciplina arqueológica en nuestro país (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001) y el primer intento de centralización de la arqueología en España (Mederos y Escribano, 2011).

Este nuevo periodo puede ser interpretado como ciertamente positivo e «incluso enriquecedor» (Navarro, 1997, p. 450), al sentar las bases de un campo de estudio que se definía a sí mismo. Liderando este organismo se encontraba Julio Martínez Santa-Olalla, catedrático de arqueología de la Universidad de Santiago de Compostela, con una consolidada tradición familiar vinculada al régimen franquista (Mederos y Escribano, 2011). El organigrama de esta institución se completaba con la designación de los Comisarios Provinciales, Insulares y Locales de Excavaciones Arqueológicas, mediante el sistema habitual de designación en la España franquista: personas vinculadas al movimiento y sin antecedentes políticos sospechosos, quedando ya lejos la adscripción burguesa de los primeros arqueólogos canarios y carentes de formación afín (Jiménez y Mederos, 2001).

El centralismo inicial de la inmediata posguerra se alargará hasta mediados de la década de los cincuenta, con la promulgación del Decreto de 2 de diciembre de 1955 por el que se reorganizaba el Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas (BOE nº 2, de 2 de enero de 1956), dando fin al «antiguo sistema centralista y jerárquico impuesto por el régimen franquista a fines de la Guerra Civil, que había puesto en manos del Comisario General de Excavaciones Arqueológicas el control absoluto sobre la investigación arqueológica en España» (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001, p. 341).

4.1 CENTRALIZACIÓN Y JERARQUÍA, NUEVO ORGANIGRAMA ARQUEOLÓGICO EN ESPAÑA

Durante la guerra civil española, se fraguó un sistema coordinado para asegurar la protección del «patrimonio histórico nacional» en un territorio dividido en nue-

ve zonas, con comisarios nombrados por el ministro propuestos por el Servicio Nacional de Bellas Artes, dependientes de la Comisaría Central y el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Este sería el germen sobre el cual se constituiría, una vez terminada la guerra, el organigrama fuertemente centralizado y jerarquizado en que se convertiría la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001), controlada, como hemos visto, por Julio Martínez Santa-Olalla.

Al finalizar la guerra civil, la responsabilidad ante la actividad arqueológica en las islas recaerá en la recién creada Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Canarias (CPEA) dependiente de la Comisaría General, con una estructura fuertemente centralizada en una tendencia impuesta desde el comienzo del nuevo régimen (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001). Se constituyó como pieza clave en el entramado de la organización de la arqueología española, protagonizando algunos de los avances de la investigación arqueológica del periodo, acompañada de un posible «estancamiento» metodológico y teórico (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001, p. 325). Como dicta el prólogo de la publicación de los *Informes y Memorias* del año 1953, el objetivo primigenio de la Comisaría General de Excavaciones de Canarias era conferirle al pasado mitificado y legendario del periodo aborigen un carácter científico y contrastado a través de la ciencia (Diego, 1953, p. 9).

En el año 1941 se permite la designación de comisarios provinciales o locales con la función prioritaria de controlar las intervenciones arqueológicas no autorizadas, aunque prácticamente su trabajo es poco conocido, más allá de que hacían un abuso de sus competencias y poderes, al tratarse mayoritariamente de personas vinculadas al régimen (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001, p. 329). Este cargo recaerá en Tenerife en la persona de Dacio Darias Padrón, mediante un nombramiento que seguía la tradición franquista al uso:

Parece más bien que el reclutamiento de estos cuadros siguió el mecanismo habitual en la España franquista de estos años: eran nombrados por la autoridad competente (el Director General de Bellas Artes) a propuesta del Comisario General, previo informe de la autoridad política competente (Gobierno Civil, Dirección Provincial de Falange, etc.) (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001: 331).

Dacio Darias Padrón contaba con un sólido currículum como maestro nacional y capitán de Infantería retirado. Cuando fue nombrado para este cargo contaba ya con sesenta y un años (Mederos y Escribano, 2008), siendo desconocidas las causas de su dimisión en 1942, dos años más tarde (Mederos y Escribano, 2008). En 1943 será sustituido por Juan Álvarez Delgado, director y catedrático de Latín del Instituto Nacional de Bachillerato de Santa Cruz de Tenerife y profesor interino de la Facultad de Filología Clásica de la Universidad de La Laguna, quien contó desde los inicios con la colaboración de Luis Diego Cuscoy (Jiménez y Mederos, 2001). Los elementos que compartían todos estos nombramientos eran, por un lado, la demostrada limpieza de su pasado; por otro, la carencia de formación especializada en el campo de la arqueología (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001), y evidentemente, la cuestión de género, con la práctica ausencia de mujeres arqueólogas (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001, pp. 336-337).

En la provincia vecina, las desavenencias entre unos y otros fueron la nota discordante en la Comisaría, puesto que Sebastián Jiménez Sánchez fue la única persona en ocupar este cargo, siendo un ferviente defensor de la política oficialista del régimen de posguerra. Jiménez Sánchez, maestro también de profesión, tenía un sólido recorrido en el Régimen como asesor político del Gobierno Militar de Las Palmas y Jefe de Censura y Publicaciones de Falange Española Tradicionalista y de las JONS (Navarro, 1997).

La arqueología y, por extensión, la historia canaria tomaron un particular cariz siguiendo las directrices marcadas por el régimen (Farrujia, 2003), es decir: unidad nacional, intereses en el continente africano vecino, limpieza de cargos, etc., produciendo lo que puede denominarse «nacionalización o españolización de la arqueología canaria» (Farrujia y Arco, 2004, p. 10). El organigrama se completaría con la designación de los comisarios insulares y locales, Luis Diego Cuscoy (que según hemos visto comenzó como colaborador), Celestino González Padrón y Elías Serra Ràfols en Tenerife.

A partir de 1955, la Comisaría pasará a denominarse *Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas*, dependiente de la Dirección General de Bellas Artes, convirtiéndose las antiguas Comisarías Provinciales, Insulares y Locales en Delegaciones Provinciales, Insulares y Locales (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001), ocupadas ahora por personalidades relevantes en el ámbito científico, sea catedráticos, directores de museos arqueológicos, etc. Este cambio obedece a dos factores principales: por un lado, el estrictamente político, por la pérdida del poder falangista en el epicentro del franquismo, y, por otro, el ascenso de los perfiles tecnócratas simpatizantes del *Opus Dei* (Clavijo y Navarro, 2011, p. 40), junto a cambios científicos derivados, entre otras razones, por el poder creciente de los catedráticos de Prehistoria en el país, así como el inevitable declive del omnipoderoso Santa-Olalla al frente de la Comisaría General (Clavijo y Navarro Mederos, 2011). La arqueología en España necesitaba cambios y se reclamaban a todos los niveles (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001), produciéndose el fin de la centralización y jerarquización del organigrama franquista (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001, p. 341), ya con una dictadura agonizante.

4.2 LUIS DIEGO CUSCOY, MAESTRO-ARQUEÓLOGO

Después de este balance fugaz de la reformulación de la arqueología en España y en Canarias, hagamos un zoom y centrémonos en la figura de nuestro «lobo solitario» (Arco *et al.*, 1992). Luis Diego Cuscoy ha sido reconocido como uno de los padres de la arqueología de la isla de Tenerife y uno de los precursores de la gestión del patrimonio arqueológico tinerfeño, desde su experiencia en el trabajo de campo y, después, desde el Museo Arqueológico que dirigiría.

Luis Diego Cuscoy nace en Gerona, hijo de un guardia civil salmantino y una gerundense, aunque será tinerfeño de adopción desde el año 1916, cuando la joven pareja se muda, primero a Buenavista del Norte y después a La Orotava. En la Villa, entra en contacto con su círculo intelectual, que basculaba entre el Liceo Taoro, la desaparecida librería Miranda y la imprenta de Antonio Herreros, donde se fue empapando de los ideales del «liberalismo, del libre pensamiento y el republicanismo» (Navarro, 2018, p. 11).

La estancia en la Escuela Normal de Maestras de La Laguna tuvo lugar probablemente entre el 1923 y 1927 (Mederos y Escribano, 2011), en un régimen de coeducación, cayendo en el arquetipo inevitable en ese entonces de joven proveniente de clase media-baja aspirante a maestro (Mederos y Escribano, 2011). Termina la carrera en el año 1928, a la vez que publica su primer libro poético, comenzando entonces su andadura en la Escuela de El Bufadero, en Santa Cruz de Tenerife (Mederos y Escribano, 2011, p. 232). Posteriormente consiguió la categoría de funcionario de carrera con destino en Lugo en el año 1931, vislumbrándose ya desde entonces en su discurso la estimable relación entre etnografía y pedagogía (Mederos y Escribano, 2011, p. 233).

La etnografía será el hecho catalizador que unió a las tres personalidades que coparán la investigación arqueológica canaria hasta finales de los años sesenta (Mederos y Escribano, 2008, p. 236): Elías Serra Ràfols, Juan Álvarez Delgado y

Luis Diego Cuscoy, con publicaciones varias en el Instituto de Estudios Canarios. Hasta 1935 no se produciría un primer contacto de Serra con Cuscoy, momento en el que el azar jugó con el destino de estos dos amantes del pasado con la excusa de crear un libro para la enseñanza de la Historia y la Geografía para niños.

El nombramiento como maestro definitivo en la Escuela Masculina de El Sauzal, en Tenerife, le permitió el retorno a su adorada isla en 1933, donde viviría la proclamación de la Segunda República y, más tarde, el estallido de la Guerra Civil. En 1934 se producirá su unión a la vida de Victoria Fernaud de la Rosa, maestra también, que había conocido estudiando en la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Mederos y Escribano, 2011, p. 237).

Aunque su adscripción ideológica no estaba consolidada (Mederos y Escribano, 2011, p. 238), siendo tildado por algunos de socialista (Clavijo y Navarro, 2004) y por otros simplemente de «republicano progresista» (Mederos y Escribano, 2011, p. 240), tras la guerra le fue abierto un expediente de depuración por una denuncia de un compañero de trabajo ante su negativa a impartir clases de religión, si bien tuvo un carácter más leve que otros de similares características, incoados en los primeros momentos de la guerra civil (Mederos y Escribano, 2011). La pena aplicada incluía su traslado forzoso a Cabo Blanco, suspensión de empleo y sueldo durante un mes y la inhabilitación para cargos directivos y de confianza en instituciones culturales (Clavijo y Navarro, 2005). El castigo, por supuesto traumático, fue considerado por algunos como una grave afrenta a su devenir personal y profesional (Mederos y Escribano, 2011, p. 244), mientras que para otros adquirió tintes positivos, puesto que abrió nuevas perspectivas en el maestro. En Cabo Blanco tomará contacto con una realidad social y pedagógica distinta de la que había conocido hasta entonces: «en el seco valle donde va a permanecer discurren unas gentes cavilosas y entristecidas, penetradas de la desolación de los campos, hispídas como las agujas de los roques» (Diego, 2004, p. 31).

El destierro a un entorno inhóspito y hostil alejado de su familia le supuso un primer encuentro con el pasado aborigen de la isla, materializado con maestría en su libro *Entre Pastores y Ángeles*:

Media hora después de reanudada la marcha han llegado a la cueva. Al abrigo de agudos peñascos se abre, descamada y oscura. Fantásticos cardones cubren la entrada. Alguien, que supo anticipadamente la intención del maestro, se adelantó a explorarla. Fueron los hombres de los contornos, según se averiguó más tarde. Sembraron la entrada de maltratados huesos humanos. Removieron la tierra y tumbaron pesados tolmos. Alguien que no sentía la fuerte impresión de la Historia estuvo allí; con sus picos aguzados de avaricia, sus palas irreverentes, sus azadas impulsadas por brazos profanos (Diego, 2004: 80).

Las palabras recogidas en su obra *Entre Pastores y Ángeles* reflejan un contacto sólido y verdadero con el pasado aborigen de la isla y, sobre todo, con el rico y apasionante pasado arqueológico que atesoraban sus entrañas. Este episodio vital se alargaría hasta el año 1942, cuando es destinado nuevamente a La Orotava.

Las circunstancias y las fatales consecuencias que había vivido en carne propia lo obligarían a mimetizarse con el régimen, llegando a adscribirse a la propia Falange. Su quehacer pedagógico innovador, del que había hecho gala antes de la guerra en multitud de publicaciones, era inviable en el nuevo régimen que se asentaba. Por ello, tuvo que buscar nuevas vías de desarrollo intelectual al margen de la docencia (Clavijo y Navarro, 2011, p. 14), no pudiendo asegurarse hasta qué punto este hecho fue determinante para que su interés científico y personal basculara hacia el flanco de la arqueología.

Mientras tanto, no podemos olvidar la trayectoria personal y profesional de una figura clave en la historia de la gestión patrimonial durante la posguerra y la dictadura, con un devenir unido en varios momentos de sus respectivas historias al de Diego Cuscoy. Elías Serra Ràfols, menorquín de nacimiento, pero criado en Girona, era el único catedrático en propiedad de la Universidad de La Laguna desde 1926 en la especialidad de Historia de España. Sin embargo, por una serie de desavenencias entre él mismo y otros colegas de profesión, como el mismísimo rector de la Universidad, no se permitió que la Sección de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Laguna se creara hasta el año 1966. Además, también sufrió deshonrosas penas tras la guerra, llegando a ingresar varios meses en la prisión militar de Fyffes, en Santa Cruz de Tenerife, acusado de «desafecto» al Movimiento (Clavijo y Navarro, 2004, p. 94).

Gracias a la relación con Serra Ràfols, Luis Diego Cuscoy entra en contacto con la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas, trabajando mano a mano con Juan Álvarez Delgado en sucesivas excavaciones en la isla desde mediados de la década de los cuarenta, hasta asumir la responsabilidad completa de la institución en el año 1951. Diego Cuscoy realizaba el trabajo de campo y redactaba el posterior informe (Mederos y Escribano, 2008, p. 257), aunque el mérito no fuera bien definido, dando lugar a no pocas desavenencias entre ambos. Ejemplificador es el hecho de que la publicación de las memorias de excavaciones del año 1947 no incluyó el nombre de Luis Diego Cuscoy, deliberadamente o por error (Clavijo y Navarro, 2011, p. 18), siendo la autoría exclusiva para Álvarez Delgado. Un episodio que podría parecer anecdótico, pero que es paradigmático de las asperezas entre Álvarez Delgado y Diego Cuscoy, como evidencia el ejemplar de Cuscoy conservado en el Museo Arqueológico con el nombre de Álvarez Delgado tachado y donde escribió debajo solo el suyo (Arco, 1998, p. 5). Si bien la participación de Álvarez Delgado es un hecho, esta fue muy limitada, ascendiendo a un total de seis páginas de las ciento noventa y dos de la publicación (Clavijo y Navarro Mederos 2011, p. 18), en la que Cuscoy no tuvo el reconocimiento correspondiente y merecido. Tras el enfrentamiento entre ambos, Luis Diego Cuscoy presentó una queja formal a Martínez Santa-Olalla a través de una carta protesta que denunciaba abiertamente los abusos que sentía Cuscoy se cometían con su persona, una «deshonestidad la del Sr. Álvarez un poco excesiva» (Mederos y Escribano, 2011, p. 21).

Una serie de actos que demostraban un claro trato a favor de Diego Cuscoy (Clavijo y Navarro, 2011) terminaron de enturbiar unas relaciones que arrastraban hostilidad desde tiempo atrás y llevaron a la definitiva renuncia presentada por Juan Álvarez Delgado, acaso provocada (Clavijo y Navarro Mederos 2011, p. 20), siendo propuesto para el cargo por Martínez de Santa-Olalla el mismo Luis Diego. Pero el camino continuaba siendo pedregoso, ya que debieron hacer frente a la inhabilitación que se cernía sobre la persona de Cuscoy que lo incapacitaba a ejercer cargos de confianza en una institución. De nuevo por mediación de Santa-Olalla, accedió a la Comisaría Provincial de Santa Cruz de Tenerife el 19 de julio de 1951, no siendo hasta 1953 cuando recupere en toda su plenitud sus derechos menoscabados tras la guerra.

A finales de 1955, la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas desaparece por orden del ministro de Educación Nacional, instado por un conjunto de catedráticos de Prehistoria y Arqueología que querían dotar al organismo de una mayor profesionalización, y relegando, por tanto, a un segundo plano a los no profesionales que copaban la profesión. Ello evidenciaba la debilidad creciente en la que estaba sumido Julio Martínez Santa-Olalla, de cara al ascenso del recién designado Martín Almagro al frente de la Cátedra de Prehistoria de la Universidad de Madrid. Martínez Santa-Olalla pasará a ocupar el cargo de Inspector General del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas, siendo

sustituídas las antiguas Comisarías provinciales, locales e insulares por las Delegaciones provinciales. Queda estipulado también el que al frente de cada una de ellas debía situarse un catedrático universitario de alguna asignatura afín, siendo nombrado Elías Serra Ràfols, hasta esos momentos comisario local de La Laguna (Ramírez, 2004). Estas medidas suponían una descentralización en materia arqueológica y podrían haber hecho peligrar el cargo de Luis Diego Cuscoy, pero Serra Ràfols prefería seguir contando tanto con Diego Cuscoy como con Jiménez Sánchez, aunque tuvieran la categoría de «no arqueólogos». El Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas sería sustituido por los Consejeros Provinciales de Bellas Artes, con Jesús Hernández Perera en Santa Cruz de Tenerife y Miguel Alzola en Las Palmas de Gran Canaria, imponiéndose en España «una concepción decimonónica de la Arqueología» (Ramírez, 2004, p. 553).

Algunos autores (Farrujia, 2016) señalan 1968 como un año clave en el cambio de rumbo de la tendencia oficialista de la arqueología y el patrimonio canarios. Ese año se inauguraba la entrada de arqueólogos a la Universidad de La Laguna, agrupados en el Departamento de Arqueología y Prehistoria. El hecho coincidía con la jubilación y casi inmediato fallecimiento del profesor Serra y la entrada de Manuel Pellicer Catalán, primero, y, posteriormente, de Pilar Acosta Martínez al frente del citado Departamento.

Tras un intento frustrado de irse a Venezuela para mejorar su situación económica, Luis Diego Cuscoy concentrará sus esfuerzos en la creación de un Museo Arqueológico dependiente del Cabildo Insular de Tenerife, inaugurado finalmente en 1958, «un museo creado por él y destinado para estar dirigido por él» (Navarro, 2018, p. 17), al que se dedicó en exclusiva tras la solicitud de excedencia de su trabajo como maestro.

4.3 CUSCOY Y EL PATRIMONIO «MALDITO» DE TENERIFE

No podemos dejar pasar la oportunidad de hacer un breve repaso sobre la concepción metodológica del patrimonio arqueológico en Diego Cuscoy, ya sea como arqueólogo o museólogo del primer museo arqueológico tinerfeño.

El patrimonio «maldito» de Tenerife. Así se refería Luis Diego Cuscoy al patrimonio de la isla (Diego, 1953), esa gran necrópolis expoliada que conoció de la mano de un grupo de niños y niñas del pequeño colegio de Cabo Blanco, «en lo más hondo del hondo valle» (Diego, 2004, p. 32). Si queremos atrevernos a cavilar sobre los elementos integrados en la concepción de la gestión patrimonial por parte de nuestro maestro, vemos, por un lado, cierto apego al coleccionismo decimonónico, un espíritu ciertamente expoliador (Navarro y Clavijo, 2011), que dio lugar a una valiosa colección de cuentas de collar, objeto de fascinación de su primera época como arqueólogo.

La fascinación por las cuentas de barro daría paso a un interés inusitado por el mundo funerario por influencia directa de la bioantropología, personificado en la figura de los antropólogos Miguel Fusté e Ilse Schiwidetzky, con los que entraría en contacto. A ello se suman sus estudios en torno al territorio, profundamente apegados al determinismo (Navarro y Clavijo, 2011), contrastando todo ello con el escaso interés por otras muestras representativas, como las manifestaciones rupestres (Arco, 1998).

Desde sus primeros años esquivos como arqueólogo aficionado y advenedizo derivó de manera progresiva en un descenso de sus intervenciones de campo, contrarrestado con el perfeccionamiento de técnicas y procedimientos, anticipando los postulados de lo que posteriormente se conocería como «arqueología

del territorio» (Navarro y Clavijo, 2011, p. 42). Además, sus últimos años coincidirán con un inusitado interés por las religiones y las costumbres (Navarro y Clavijo, 2011), materializado en su interpretación del yacimiento de Guargacho.

Por otro lado, su labor arqueológica y el grueso de su labor divulgadora quedaba inscrita en una afanosa actividad de campo, para el registro y catalogación de yacimientos en las islas de Tenerife, La Gomera y El Hierro (Arco, 1998), con la realización de excavaciones y prospecciones que dieron lugar a sus hipótesis en torno a la relación ser humano-medio en contextos territoriales de amplio espectro, en base a la relación recursos y aprovechamiento. Aunque aspiraba a aumentar su ámbito de actuación más allá de las islas occidentales, las asperezas con el comisario provincial de las Palmas, Sebastián Jiménez Sánchez (Navarro y Clavijo, 2011), supusieron siempre un freno a sus ansias expansionistas.

Esa labor arqueológica, coleccionista y divulgadora se sostenía en su *mantra* de que toda investigación debía ser difundida, porque su faceta de arqueólogo no puede ser separada de su faceta como maestro y pedagogo, lo que explicaría la magnitud del grueso de sus trabajos publicados (Navarro y Clavijo, 2001, p. 8). La divulgación era una cuestión esencial, siempre presente en sus obras, llegando incluso a ser criticado sutilmente por José Pérez Vidal (citado por Clavijo y Navarro, 2011), que le instaba a «preocuparse menos por el gran público».

Precisamente en ese afán divulgador se encierra su obcecado interés en la creación de un Museo Arqueológico Insular, que se convertiría en caballo de batalla de su última etapa profesional. Cuando se inaugura finalmente el Museo Arqueológico de Tenerife, ve materializado el objeto de su vida, creando un escenario que reunía el conocimiento sobre el pasado aborigen de la isla como medio de difusión didáctica. El trabajo de campo durante toda su vida se justificaba por la posterior exhibición en un museo desde donde canalizar las posibilidades didácticas de la prehistoria de Tenerife (Navarro y Clavijo, 2001, p. 7). Ante la siempre precaria situación económica, desde un principio buscó el apoyo del Cabildo Insular de Tenerife, en colaboración con la propia Comisaría Provincial (Clavijo y Navarro, 2011). El Museo se enriqueció con fondos provenientes del Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, heredado a su vez del desaparecido Gabinete Científico, del Museo Villa Benítez, la colección Vallabriga, la Casa-Museo de Ossuna y donaciones particulares.

Como señala Diego Cuscoy en la introducción a la guía del propio Museo (1973, p. 6), el objetivo de este centro se resumía de la siguiente manera:

Ordenar, clasificar y custodiar los materiales, publicar el resultado del estudio de los mismos y, paralelamente, realizar prospecciones y excavaciones arqueológicas oficialmente autorizadas (Diego, 1973).

La constitución de sus fondos y la creación de un museo insular daría pie a una disputa competencial y jurisdiccional con el Puerto de la Cruz, principalmente con las figuras de Telesforo Bravo, Eric Sventenius y Celestino González Padrón, este último delegado de la Comisaría en el Valle de La Orotava. Aunque habían colaborado estrechamente años antes, la creación del Museo de Historia Natural del Puerto de la Cruz (el actual Museo Arqueológico) en el año 1952, con fondos del Instituto de Estudios Hispánicos y restos de excavaciones llevadas a cabo en las Cañadas, territorio casi monopolizado por Diego Cuscoy (Clavijo y Navarro, 2011, p. 32), daría lugar al estallido de un conflicto directo entre ambas instituciones.



Cuscoy con vasija extraída de un escondrijo de Cañada Blanca. (Fuente: Navarro Mederos, 2018).

Desde el punto de vista museológico, el discurso escrito adoptado, al igual que ocurriría con el del Museo Canario, fue el histórico-cultural (Farrujia, 2017), obviando elementos para los que carecemos de respuesta, estableciendo «puentes» que entroncaban pasado y presente (Farrujia, 2017), cubriendo lagunas insalvables por la ciencia y consolidando el papel de la vitrina como el medio de comunicación principal entre la ciudadanía y su pasado (Farrujia, 2017).

Por último, no podemos menospreciar la importancia dada a las Cañadas del Teide, «acaso la más vasta estación arqueológica de Tenerife y la más alta de Europa» (Diego, 1953, p. 15), por la que luchó incansablemente para su declaración como Parque Nacional y la inclusión del patrimonio arqueológico dentro de los bienes que debían ser protegidos, así como las primeras referencias a establecer un conjunto inclusivo entre el patrimonio cultural, natural y arqueológico (Navarro y Clavijo, 2001, p. 7).

El reconocimiento a la labor de Luis Diego Cuscoy queda evidenciado por los premios y reconocimientos recibidos, entre los que debemos destacar la encomienda de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio en el año 1977, la Medalla de Oro de la isla de Tenerife en 1982 y el Premio Canarias en la categoría de Acervo sociohistórico y patrimonio histórico-artístico y documental en 1985 (Navarro, 2018, p. 17).

La trayectoria de Luis Diego Cuscoy, con su nombre grabado casi en piedra en la historia de la arqueología canaria, continúa viva hoy. Basta recordar la exposición a la que nos hemos referido al inicio de este artículo, así como otras noticias de actualidad que siguen copando titulares, como la digitalización del archivo personal del maestro por parte del Gobierno de Canarias (*Gobierno digitalizará el Fondo Documental Luis Diego Cuscoy en diez meses*, 2016) o la iniciativa llevada a cabo por el IES de Cabo Blanco, el entorno que vio nacer su espíritu de arqueólogo, para honrar su paso por allí, llamándose a partir del curso 2019-2020 IES Luis Diego Cuscoy.

5. PALABRAS FINALES

Este ha sido un breve recorrido por los primeros pasos en la gestión del patrimonio arqueológico de la isla de Tenerife, que constituyen las bases de la realidad arqueológica de la isla en la actualidad, en la que el pasado aborigen ha continuado en la senda de la destrucción y desaparición, en manos de la historia y de la falta de políticas institucionales que aboguen por su uso y disfrute por parte de la ciudadanía.

La protogestión arqueológica llevada a cabo en Tenerife hasta comienzos del siglo XX dio lugar, lamentablemente, a que extranjeros y locales en su afán coleccionista esquilmaran tan valioso patrimonio. No sería hasta comienzos del siglo XX y sobre todo con la entrada en escena de Luis Diego Cuscoy, cuando comenzarían a darse unos tímidos pasos para una efectiva política de investigación y catalogación del patrimonio, siendo al final de la vida profesional de Cuscoy cuando la difusión se asienta como objetivo prioritario.

El patrimonio maldito de Tenerife, como lúcidamente lo definió el maestro-arqueólogo Luis Diego Cuscoy, sintetiza a la perfección el estado del pasado arqueológico en la isla, una historia de azares y desventuras sustentada sobre el esfuerzo individual de notables e insignes científicos y arqueólogos, que extasiados contemplaron la magnificencia de los restos de una sociedad sepultada bajo el designio del tiempo.

REFERENCIAS

Arco Aguilar, M.C. (1998). «Luis Diego Cuscoy y la arqueología». *Eres (Arqueología)*, vol. 8(1), 7-41.

Arco Aguilar, M.C.; Navarro Mederos, J.F. y Jiménez, M. (1992). *La Arqueología canaria, del mito a la ciencia*. Ediciones Canarias.

Berthelot, S. (1978). *Etnografía y anales de la conquista de las islas Canarias*. Goya.

Chil y Naranjo, G. (2004). *Gregorio Chil y Naranjo: Miscelánea*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Clavijo Redondo, M.A. y Navarro Mederos, J.F. (2004). «El funambulismo ideológico de un arqueólogo durante el periodo franquista: el caso de Luis Diego Cuscoy». *Tabona: Revista de Prehistoria y de Arqueología*, 13, 75-102.

Clavijo Redondo, M.A. y Navarro Mederos, J.F. (2005). «La Comisaría y Delegación de Excavaciones Arqueológicas en las islas de El Hierro y La Gomera (1944-1970)». *Tabona: Revista de Prehistoria y de Arqueología*, 14, 149-194.

Clavijo Redondo, M. A. y Navarro Mederos, J. F. (2011) *44 años de Arqueología Canaria Textos escogidos de Luis Diego Cuscoy*. Instituto de Estudios Canarios.

Díaz Andreu, M.; Ramírez Sánchez, M.E. (2001). «La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955). La administración del patrimonio arqueológico en España durante la primera etapa de la dictadura franquista». *Complutum*, 12, 325-343.

Diego Cuscoy, L. (1953). *Nuevas excavaciones arqueológicas en las Canarias Occidentales. Yacimientos de Tenerife y La Gomera (1947-1951)*. Informes y memorias, 28. Ministerio de Educación Nacional. Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas.

Diego Cuscoy, L. (1973). *Museo Arqueológico de Tenerife. Guía del visitante*. Publicaciones del Museo Arqueológico.

Diego Cuscoy, L. (1982). «El Museo Canario y factores determinantes de su continuidad. Navarro Mederos, J.F. y Clavijo Redondo, M.A. (2011)». *44 años de arqueología canaria: textos escogidos de Luis Diego Cuscoy*. Instituto de Estudios Canarios.

Diego Cuscoy, L. (2004). *Entre pastores y ángeles*. Idea.

Estévez González, F. (2001). «Determinar la raza, imaginar la nación (el paradigma raciológico en la obra de Chil y Naranjo)». *El Museo Canario*, 56, 329-348.

Fariña González, M. y Tejera Gaspar, A. (1998). *La memoria recuperada. La colección «Casilda» de Tacoronte en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata (Argentina)*. Caja General de Ahorros de Canarias.

Farrujia de la Rosa, A.J y Arco Aguilar, M.C. (2004). «La Arqueología en Canarias durante el régimen franquista: el tema del primitivo poblamiento de las islas como paradigma (1939-1969)». *Trabajos de Prehistoria*, 1 (6), 7-22.

Farrujia de la Rosa, A.J. (2010). *En busca del pasado guanche. Historia de la Arqueología en Canarias*. Edición KA.

Farrujia de la Rosa, A.J. (2016). *El patrimonio indígena de las islas Canarias. Arqueología y gestión desde los márgenes*. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.

Farrujia de la Rosa, A.J. (2017). «Una arqueología de la museografía en las Islas Canarias: la objetivación de la cultura guanche (1877-2016)». *Actas del Congreso Internacional de Historia de la Arqueología. IV Jornadas de historiografía Seha-Man*. 21-23 de marzo del 2017, 283-298.

Jiménez, J.J.; Mederos, A. (2001). *Comisión de antigüedades de la Real Academia de la Historia. Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla. Extranjero. Catálogo e índices*. Real Academia de la Historia.

Mederos Martín, A. y Escribano Cobo, G. (2011). *Julio Martínez Santa Olalla, Luis Diego Cuscoy y la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Canarias Occidentales*. Organismo de Museos y Centros.

Navarro Mederos, J.F. (1997). «Arqueología de las Islas Canarias». *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología*, 10, 447-478.

Navarro Mederos, J.F.; Clavijo Redondo, M.A. (2001). «La Comisaría de Excavaciones Arqueológicas en las Canarias Occidentales: sobre el balance y trascendencia de Luis Diego Cuscoy». *Faykag, Revista Canaria de Arqueología*, 0, 2-18.

Navarro Mederos, J.F. (2002). «Arqueología, identidad y patrimonio. Un diálogo en construcción permanente». *Tabona*, 11, 7-29.

Navarro Mederos, J. F. (2018). *Arqueología de la Mirada. La obra fotográfica de Luis Diego Cuscoy*. Gobierno de Canarias, Dirección General de Patrimonio Cultural.

País País, F.J. (2017). «Museo Arqueológico Benahorita (Isla de La Palma. Canarias)». *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35, 771-778.

Ramírez Sánchez, M. (1997). «Un acercamiento historiográfico a los orígenes de la investigación arqueológica en Canarias: las Sociedades Científicas del siglo XIX». En G. Mora y M. Díaz-Andreu (eds.). *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*. Universidad de Málaga, 311-319.

Ramírez Sánchez, M. (2004). «Sebastián Jiménez Sánchez y la investigación arqueológica en la Provincia de Las Palmas (1940-1969): un balance historiográfico». *XIV Coloquio de Historia Canario-Americana*, p549-566.

Tejera Gaspar, A.; Galloway, D.; García Pulido, D., Delgado Gómez, J.F. y Vázquez Figueroa, A. (2010). *La cueva de las «Mil Momias»*. Juan Francisco Delgado Gómez.

Verneau, R. (1996 [1886]). *La raza de Cromañón: sus migraciones, sus descendientes*. J.A.D.L.

Viera y Clavijo, J. (1772). *Noticias de la Historia General de las islas Canarias*.

Gobierno digitalizará el Fondo Documental Luis Diego Cuscoy en diez meses. (13 de junio de 2016). La Vanguardia.